

Psicología infantil y fonética ó sea la psicología del alfabeto humano

Sus consonancias con el alfabeto de la naturaleza

Primeras sensaciones del niño

¿Hay medios hábiles para sorprender las primeras sensaciones del niño, el orden en que se suceden, sus gritos interjectivos y sorprender también los agentes exteriores que determinaron su producción?

Tal empresa parece á primera vista irrealizable y así pensará la mayoría de los lectores, atemperándose de este modo á la opinión común; pero sucede aquí lo que sucede con otros problemas lingüísticos, esto es, que lo que parece más obscuro y difícil, resulta ser lo más claro y sencillo del mundo; remitámonos á las pruebas.

La vida, según la definición que de ella dió Cuvier, y nosotros asentimos con su opinión, es la capacidad de asimilar los elementos extremos á la materia permanente. Linneo en su clasificación, dice á su vez, que el animal tiene de común con el vegetal el que ambos á dos viven; esto es, ambos á dos poseen la facultad de asimilar la materia exterior á su propia materia, que es, según la definición de Cuvier, lo que constituye la vida; pero difieren entre sí en que el vegetal no siente la vida, esto es, no siente aquella asimilación ó compenetración de la materia

exterior en su propia materia; por el contrario, el animal siente la vida, esto es, siente aquella asimilación ó compenetración de la materia exterior en su propia materia.

De que se sigue que la sensación de la vida y de la materia en que la vida encarna en la característica fundamental que distingue y separa al animal del vegetal y la vida sensitiva de la vida vegetaria, esto es, aquella sensación de que ningún animal puede carecer, si ha de merecer tal nombre, y la primera, por consiguiente, que se produce en todos los animales sin distinción, cualquiera que sea su categoría. Luego, esta sensación es también y debe de ser, la primera que se produce en el hombre.

Y en efecto, apenas el niño sale á luz siente la presencia y la compenetración de la vida universal activa y de la materia en que encarna también activa, en su propia vida y en su propia materia igualmente activas y al sentir esta compenetración despiértase en su alma una sensación y prodúcese en su aparato fonético una interjección ó nota musical, que emanada de la materia universal y activa penetró en su pecho con la primera inspiración, ó sea, con el soplo del universo, para ser emitida al exterior con la primera espiración ó soplo propio. Y esta interjección ó nota musical que señala la entrada del niño en las funciones sensitivas y respiratorias, y la característica además de la primera sensación humana, es precisamente la vocal *a*, primera letra del alfabeto humano y el grito que se oye en el primer llanto de la criatura, pero la onomatopeya también el eco y la repercusión de otro sonido *a*, que según la filosofía del lenguaje percibió el alma del niño en la materia universal, que es en el caso presente la cosa sentida.

Apelamos en prueba de ello al testimonio de los lingüistas, los que á una voz nos dicen que la vocal *a*, primera letra del alfabeto, es en el lenguaje humano la onomatopeya de la respiración y del soplo respiratorio.

Véase á este propósito lo que dice nuestro Sánchez Calvo en su obra lingüística, *Los nombres de los dioses*, menos apreciada y conocida de lo que debiera, y partidario acérrimo de las doctrinas de Humboldt y de su maestro é inspirador nuestro antecesor Astarloa. «Las onomatopeyas de la respiración, dice, son *ah, aj, ja, yah, au, aph, am, an, as, ast, ash, at, att* y cita en su apoyo entre otras voces las siguientes:

Euzkara: *atz* (respiración); *arnaza, az-naza* (respiración); *az-*

bena (suspiro) y literalmente respiración ó aliento lo más hondo y profundo: *ben* lo más hondo y profundo); *atz-en* (respiración ó aliento supremo, último), superlativo de *atz* (respiración): *atz-bide* (laringe y literalmente vía ó camino de la respiración), *bide* (camino, vía, conducto): Alemán; *athem* (soplo): Hebreo; *aph, au* (suspiro); *an-i* (ser); *ja-haph* (ser ahogado); *ha-jah* (vivir, llegar á ser y el alma y la vida): Griego; *au, auo* (soplar y en vascuence *au, aua* (la boca); *ay-ou* (la duración de la vida): Francés; *ha-lein* (el aliento: Latín, *halitus*, castellano (aliento), etc.

Dicenos además el lingüista que *aa* es un grito de alegría en todos los pueblos de la tierra, y la psicología por su parte confirma esta opinión diciéndonos que el alma humana, sustancia incompleta, al sentirse vivificada en la materia de su cuerpo no pudo sustraerse á un movimiento de *alegría interior*, hallándose esta verdad tan grabada en la conciencia humana que suponemos en nuestra imaginación que Dios mismo al formar al hombre y completar la creación quedó satisfecho de su obra.

La fisiología por su parte nos dice que la alegría y demás pasiones placenteras lo mismo que un calor benéfico y suave actuan sobre nuestro organismo provocando el fenómeno dicha *dilatación*, que sin dejar de ser el mismo en el fondo produce, sin embargo, efectos distintos según sea la naturaleza de los órganos que son el asiento de dicho fenómeno.

Pero añade que estos efectos, por variados que sean, concurren todos á un fin común, esto es, á despertar las energías de la vida, estimular la vitalidad de nuestros órganos, facilitar el buen desempeño de sus funciones y últimamente á despertar en el sujeto un sentimiento de bienestar y de *amplitud de vida* que no es en el fondo otra cosa que la intuición secreta que abriga nuestro organismo de los fenómenos físico-vitales que en él se operan y de los cuales nos informa el fisiólogo.

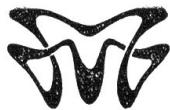
Por nuestra parte diremos tan sólo que bajo la influencia de aquel sentimiento lo mismo que bajo la influencia de un calor benéfico y suave, la cavidad de nuestro pecho se abre y se dilata, los pulmones se ensanchan, la laringe, tráquea, bronquios y demás conductos respiratorios se abren á su vez, se ensanchan y dilatan hasta su máximo de capacidad; la columna de aire que por ellos pasa lo mismo para la respiración que para la emisión de nuestros sonidos lanzada con vigor por

el estímulo fisiológico de que son asiento todos nuestros órganos se ensancha á su vez, se distiende y dilata hasta llenar con su presencia las anchas aberturas de aquellos conductos dilatados hasta su maximum.

Así es que en estas condiciones la respiración es amplia y libre y la palabra brota de nuestros labios con entera libertad, fácil y segura, robusta y fuerte, expansiva, extensa y llena y adquiere de este modo todos y cada uno de los caracteres que distinguen á la vocal *a*, que es entre los gritos humanos el más fácil y seguro, el más fuerte y robusto, el más extenso, sonoro y lleno aquél que se oye á mayor distancia, y últimamente el solo y el único que profiere el hombre dotado de salud y poseído de la alegría de la vida. En una palabra, la vocal *a* es la onomatopeya de la respiración *atz* en el sujeto sano.

VICENTE AGUIRRE.

(*Se continuará.*)



INDALEZIO BIZKARRONDO

(BILINCH)



Bidasoa-tik aronz diran euskaldun neurtizlariak, Lapurdikoak eta Suberokoak eta Naparroa berakoak, ez diute orretan *Bilinch*-en antzik. Basozaleagoak, sortitz-zaleagoak dira: ala, *Solferinoko itsuak* neuritzez bere samintasuna eta zorigaitza guri erakusten asten danean, esango digu ezin aztu zaizkiola.

..... landa hegitan sortzen den lili ederra.....

..... ur așalean arinik doan ainara.....

Larrainetako haritz, gaztaina, mendietako iturri...

Badirudi au emen bañio aurreratuagoak zeudela biursakintzari dagozkion gauz oyetan. ¿Ez ote da emen baño askoz lenago asi ziralako euskeraz izkribatzen, eta euskera maite zutela non nai adierazten? Gizaldi zarretatik zetorren an euskeraz neuritzetan izkribatzeko oitura. Emen, *borsolariak* besterik etziranean, an baziran *Echepare* ta *Oihenart*, *Argia darizanari* neuritz samur bigungarriak jarri zizkion gizon ja-kintsuak, *Bilinch*-ek etzuen aurrekorik: *Solferinoko ichua*-ren egille Salaberri-k bai *Bilinch*-ek erbestekoetatik ikasi izan bear zuen zekiena, batez ere gaztelaniaz izkribatzen zutenetatik (1). Echean etzuen arkitzen

(1) Kataluniyan izkribatzen zanik etzuen *Bilinch*-ek erakurri. *Rubió y Ors* izanagatik *Truebari* Euskal-erriko gauzen gañean izkribatzeko gogoa piztu ziona, euskaldunak, gure egunetaraño, ez dute Kataluniyan zer izkri-

erakutsi zezaikionik. ¡Irakurri izan baliote Lapurdin ta Suberoan ordu-rako euskeraz izkribatzen zana! Baña egun ayetan, Donostian iñork etzekien Bidasoaz aronzgo euskaldunak nola izkribatzen zuten. Ala, *Bilinch*-ek euskeraz mintzatzeko, etzuen kalean entzuten zuen izkuntza beste irakaslerik.

Noiz edo noiz farre-egin bearra etortzen zitzayon, eta orduan izkribatzen zuen *Zaldi baten bizitza*, zaldi ta mandoan gañean euskeraz egin diran neuritz guztietan ezagunena eta ospatsuena. Bazan orain berrogei ta sei bat urte Donostian, kale-garbitzallearen zaldi zuri bat ezin ta argalagoa. Lan geyegiak eta jan guchiegiak ekarri zuten argalatsun izugarri artara. *Bilinch*-ek ikusi zuen, eta ura ikustean, barrendik eterri zitzayon alako neuritzez zaldi zuria zer zan esateko gogoa; eta orra nola jayo zan *Zaldi baten bizitza*, abere argal aren eta bere nagusia Jose Mariren oroitza, euskaldunen arkan, eta batik bat. Donostia-

batzen dan jakin. *Bilinch*-ek bere maiteari jarri zizkion neuritzak ez dute zer ikusi Kataluniyan biursari ezagutuenak sortu izan dituztenakin. ¡Ayek bai gogoatzen dituztela Zeruaren edertasuna, aizeazen surmurr gozagarria, basoaren itzal biotza izutzen duena, itsasoaren aserrean, mendiaren zabalatasuna, beren maitetasunaren indarrez neuritzak ateratzen asten diranean! Bakarrik *Antonio Careta*-k, *Amor meva* izendatzen dirala ipiñi zituan neuritzetan arkitzen det zerbait *Bilinch*-enak gogorazitzen dituena. Ara batzuek eta besteak, zer antz duten elkarren artean obeto ikusi dedin *Careta*-k ala dio:

*Ay, flor de l'amor meva! si davas fruyts un dia,
en ells nostras imatges veyst com en espills,
tot tremolós los brassos al coll te posaria
dihent: Beneyta sias, oh mare de mes fills!*

Eta *Bilinch*-ek berriz onela zion:

*Amoriyuak nere biotza
Zureganuntza darama,
Erri guztiyan zeren dakazun
Neskach bikaren fama:
Beste fortunik mundu onetan
Ez det desiatzen, dama,
Aur batek berak izan gaitzala
Ni aita eta zu ama.*

(Izazu nitzaz kupira!)

ren artean iñoz aztu ez dedin. Neurtitz oek zenbati eta zenbati farre eragin dioten esatea, ez da erraz. ¡Ain daude egoki jarriak! ¡Ain biziro aditzeria ematen da zaldiaren indarrik eza, eta lan asko egin bearra, makilla gañean izango ez bazuen! *Bilinch*-ek sortu zituen moldaera guzien artean, au da ezagunenetako bat (1).

Beste bat badu gure iritzian oraindik obeagoa, ez itz bat geyago, ez itz bat guchiago daukazkiena: *Domingo Kanpaña*-ren izenarekin eza-gutzen dana. Domingo Kanpaña zan gizon oso lodi bat, bere burua ber-solaritzat zeukana. Asi zan beiñ, mando gañean zijoala, *Bilinch* zirikatze-ko ustean; baña toki charrean asi zan; bada bereala entzun zuen entzun nai etzuena, eta bere inguruan ziran guztiak bere bizkar farre gogotik egin zuten. ¿Eta nola etzuten egingo farre *Bilinch*-en itz, burruntzia baño zorrotzagoak aditzean? Berriro zirikatzen asteko gogo gabe geldituco zan noski Domingo Kanpaña, bere belarrietara itz oek irichi zi-ranean:

*Mando baten gañian
Domingo Kanpaña,
Ex dijoa utsikan
Mando orren gaña:
Azpiyan dijiana,
Mandoa da, baña
Gañekoa, ere, bada
Azpikoa aña.*

(1) Len esan degun bezela, ez dira guchi zaldi edo mandoan gañean euskeraz jarri diran neurtitzak, bañan ez dute zer ikusi *Bilinch*-ek ipiñi zituenakin. Onek etzuen bere gogoan, zaldi zuria baizik, *Zaldi baten bizitza* izkribatu zuenean. Maldaera an baño lenagokoak dira: *Ikhazketako mandoa, Ishkerraren zamaria, Asto zahar bat, eta Behor bat erosio dut, adin onekua asten dana: arrazkerokoak: Erdaldun baten zaldiyari*, neuritz oek buruan dituena:

*Zaldi ekuskarrri bat
Irunen saldu da.....*

eta beste oekin asten dana:

*Markos Lasartekuak
Saldu du zaldiya.*

*;Mando baten gañean
Bestea, alajaña!*

¡Ezin esan liteke obeto! Amarreko au, guk derizkiogunez, *Bilinch*-ek egin zituen gauza guztietan, utsaldirik guchiena duena, da. Ez dauka bear ez dan itzik, eta bakoitza dago bere tokian. Azkena ezin ta egokiagoa da, eta oraindik indar geyago ematen dio, len esaten danneri.

V

Orra esan, gure iritzian, *Bilinch*-ek zer omen irabazi zituen. Ez degu esango bere neuritzak utsaldi gabeak dirala. Ez degu jasoko lurrean izan diran neuritzlari aundienak jasotzen diran toki goitsuetara. Len aditzera eman degu zertan arkitzen degun goratu bear dala; zertan, gure ustean, beste neuritzlarien azpitik dagoen. Baña bere neurriyan, oroipen beti dirauena zor diogu, eta batez ere, zor dio Donostiak, gauza guziez gañetik, Donostia-koa zalako, eta Donostia-ko kaletarren izaera nolakoa zan erakuzten digulako-Donostiarak dira *Bilinch*-en autzik geyena dutenak neurtitzez mintzatzen asten diranean. Bada oyen artean bat, *Victoriano Iraola*, *Bilinch*-i asnasa artu diola dirudienea: aiñ egoki jarraitzen dio, irakasle bati bezela, eta aiñ *Bilinch*-en erara izkribatzen ditu molbaera bat baño geyago, eta batik bai; *Aupoza senti det* izendatzen dana. Ez bazan ere, *Juramentu*-baren egillea errien aurreritik dijoazen gizon aundietakoa, ez degu artzaz aztu bear. Badira lurrean, ots aundirik atera ez badute ere, gogora ekarri bear ditugun gizonak; eta ez bakarrik gogora ekarri, baizik gogoan eraíman. Oek dira bizia alaitu digutenak, biotzari edertasun goitsuak erakutsiaz. *Edertasuneko gauza bat, poz bat da beti ta betiko* (1).

(1) *A thing of beauty, is a joy for ever.* JOHN KEATS. *Eudymion.*

Bilinch-ek utzi zituen, ere, itz neurrigabe edo larrieta egintako lan labur batzuek. Bere neuritzten antzekoak dira. Maiteari dion naitasuna norainokoa dan esateko, itzik egokienak billatzen ditu. Lan oen artean bada bat erderatik itzulia. *Ariosto*-k izkribatu zuen *Orlando furioso*-tik biurtua da. Nere iritzian, *Bilinch*-ek etzuen aurrean egilleara lana, baizik gaztelaniaz,

len egintako itzuleraren bat. Euskeraz jarri zuen zatia, lenbiziko kantutik artua dago:

*Tal si levó il Pagano a piè rimasso,
Angelica presente al duro caso,*

esaten duten neuritzetan asten da, eta lenbiziko kantuaren azkenarekin bukatu. *Ariosto*-k

*Quel che segui tra questi due superbi
Vó che per l'altro canto si riserbi*

esaten duenean, *Bilinch*-ek ala dio: «Bañan urrengo kanturako gordetzen det naikidari arroante ayen arteratu zan gudaren kontaera.»

Lan oek guztiak, Manterola zanak argitaratu zituen, baña etzuen esan nondik artua zegoen azkeneko au. Orregatik uste izan degu emen esan bear genuela.

¿Ezagutu ote zuen *Bilinch*-ek Galizian, bertako izkuntza samurrean izkribatzen zana? Gure iritzian, ez. *Lamas Carvajal, Pondal, Curros Enríquez, Rosalia Castro* eta beste gañerako Galiziako izkribalariak ipiñi dutenak, ez du *Bilinch* en neuritzik autzik. Au beti da da nekazaria neuritzik geyenetan azaltzen dana. Len aitatu ditugun biursari oyetako batek, *Curros Enríquez*-ek ipiñi zituen gaztelaniaz, *Bilinch*-en izena ta oroitza goratzen zituzten neuritz batzuek; baña irakurtzea aski da, jakiteko ayek izkribatu zituena etzekiela *Bilinch* zein zan. Bere izena ezagutuko zuen, bere izaerarik, ez. Ala ez izatekotz ez liguke esango neurtilzari donostiarra Mendizorrotzko maldan zegoen chabola baten bizi zala.

«*En la chocita blanca del monte inculto,
Donde á la patria rinde sagrado culto,
Del amor de sus hijos al dulce amparo,
Vive BILINCH el tierno poeta euskaro.*

MANUEL CURROS ENRÍQUEZ. — *La canción de Bilinch.*

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

(Aurrendatuko da.)



Los vascos en México

El Correo Español, de México, hace una detallada reseña del banquete organizado por la colonia vasca para celebrar la inauguración del edificio del Centro Vasco, situado en el segundo callejón de Santa Clara, número 9, y en honor de los socios orfeonistas de dicho centro.

Al banquete asistieron muy distinguidas y numerosas personas de dicha colonia y otras que con ésta simpatizan, pasando de 350 el número de comensales.

El local que ocupa el Centro es muy grande y dispone de muchos y amplios departamentos, estando todos ellos perfectamente acondicionados. Desde el patio del edificio hasta el departamento menos importante, descollaba un adorno de mucho gusto, resaltando en él las banderas española, francesa y mexicana.

En el patio estaba simbolizado el tradicional Arbol de Guernica, también rodeado de los colores patrios antes dichos.

Antes de comenzar el banquete, el Orfeón Vasco cantó el «Guernikako Arbola» y «Boga, boga», que fueron recibidos con aplausos nutritivos y entusiásticas aclamaciones.

De pie todos los concurrentes y con igual entusiasmo, fueron escuchados la Marcha Real, La Marsellesa y el Himno Nacional mexicano.

A la una de la tarde comenzó el banquete.

El doble sexteto que dirigen los maestros don Rafael Gascón y don Julián Martínez Villar comenzó á tocar escogidas piezas. En el patio tocaba la Banda del 14 Regimiento.

La alegría y cordialidad entre los comensales fueron perfectas, admirables.

Terminado el banquete, el presidente del Círculo, señor don Andrés de Eizaguirre, pronunció un discurso con elocuente palabra y todos los concurrentes contestaron entonando entusiásticamente el Guernikako Arbola, demostrando así el espíritu que informaba la reunión.

Levantados de la mesa los comensales, siguió la animación hasta llegar á lo indescriptible, cantándose trozos regionales y bailándose típicas danzas.

Como nota curiosa y simpática del carácter vascongado se improvisó un concurso de «bersolaris» ó «neurtzalaris», en el que los señores don Juan Berrilló, de Zuberoa (Francia), y don Epifanio Iriarte y Oria, guipuzcoano derrocharon ingeniosa inspiración sobre temas patrióticos, resultando en todos ellos un plusible espíritu de confraternidad.

El señor Alonso Uribarri, dedicó á esta agradabilísima fiesta, que ha dejado los más deliciosos recuerdos en todos los que á ella asistieron, la siguiente composición poética:

En fraternal banquete aquí reunidas
ví ayer á seis históricas regiones
que allende el mar conservan dos naciones
por inrompibles vínculos unidas.

En un estrecho abrazo confundidas
con México las ví, y á sus canciones
yo palpitar sentí los corazones
de tres hermanas por igual queridas.

.....
Así aman á la patria los ausentes,
así se hacen querer en tierra extraña,
y así dan honra y prez á su colonia.

Yo hago al cielo los votos más fervientes
por México, por Francia y por España
al gritar como ayer: ¡Viva Baskonia!



AL POETA ARZÁC

Me encuentro junto á la losa
Del inspirado cantor,
Alma buena y cariñosa
Y espíritu soñador.

En esta tarde serena
Melancólica, otoñal,
Su voz parece que aún suena
Con dulzura angelical.

De nuevo allí he contemplado
En recuerdos ¡nada más!,
Al vate que el vascongado
No debe olvidar jamás.

Aquella paz que se siente
Junto al lecho sepulcral,
Parece el eco viviente
De su espíritu inmortal...

MANUEL MUÑOA.



Un testamento casero vergarés del siglo XV

Para la Revista EUSKAL-ERRIA

En el nombre de Dios Padre é Fijo é Espíritu Santo é de la Virgen gloriosa Santa María su madre, amen. Remembranza sea á los que esta carta de testamento vieren, como yo Juan de Echave de Suso, vecino é morador en tierra de Vergara, ya estando enfermo en el mi cuerpo de mi dolencia natural, pois estando en mi memoria é entendimiento natural tal cual plugo á nuestro Señor Dios de me le dar, é creyendo firmemente en la Santa Trinidad Padre é Fijo é Espíritu Santo que son 3 personas é un solo Dios verdadero, é en la Virgen Santa María Madre de nuestro Señor Jesucristo, é que el puso la carne humana en la santa vera cruz por nos salvar é redimir, é en todas las cosas que la Santa Madre Iglesia manda guardar é guarda, é conociendo que por otra cosa non puede se salvar la ánima de la persona sinon por la nuestra fé católica é viniéndome en miente é membrándome de muchos bienes é mercedes que Dios me hizo en tantas maneras que non podría asmar ni dar é acordándome eso mismo de la palabra que él mismo dijo segun te fallará así te juzgará é temiéndome de él su juicio é de la su sentencia ante quien los cielos é la tierra habrán pavor, pois es-

forzándome en la palabra que el mismo dijo que mayor era la su merced é la su misericordia que todos los pecados podrían ser é acordándome otrosí de la su piedad é de la Virgen Santa María su Madre que nunca faltaba á los que en ella se encomiendan é ella es nuestra abogada é medianera entre nos los pecadores é ruega siempre por nos que él quiso ser su fijo por la su merced que por ruego de ella querrá salvar é sacarnos del poderío del diablo, porque él me vino á redimir esparciendo su sangre en la cruz é muriendo por nos pecadores, por ende membrando de todas estas mercedes é otras muchas que él me hizo, que son tantas é tan grandes que no los podría dar. Fago é ordeno este mi testamento é postrimera voluntad.

Primeramente ofrezco la mi ánima al mi Señor Jesucristo, dándola yo una é cuya es que dió la suya por mí é pídole por merced que la quiera recibir por manera que los sus santos Angeles non consientan que los diablos hayan parte en ella é otrosí le pido por merced á la Virgen Santa María, Virgen fué é es mi esperanza de que ella sea rogadora é personadora por mí

é otrosí ruego al apóstol San Bartolomé é al apóstol Señor Santiago é al apóstol Señor San Juan é á Santa Catalina é á todos los Angeles é Arcángeles é á mi Señor San Miguel el Arcángel, que ellos sean rogadores por mí pecador

é otrosí encomiendo el mi cuerpo é la mi vida é le pido por merced que me guarde á su servicio, é mando que cuando la voluntad de nuestro Señor Dios fuere que sea el mi finamiento, que entierren el mi cuerpo en la Iglesia de Santa Marina de Oxitondo en la fuesa donde yace mi Madre

é mando dar en la dicha Iglesia de Sauta Marina un trinintario por el ánima de la dicha mi Madre é por la mía é por los defuntos que soy en cargo

é mando dar de mis bienes á la obra de San Miguel de Arricotequi 50 maravedís, é mando dar en la Iglesia de San Pedro de Vergara todas las misas que mentaren 100 maravedís corrientes por mi ánima é por mis defuntos, é mando dar las misas que montaren otros 100 maravedís á la Iglesia de San Juan de Usarraga por mi ánima é por mis defuntos, é mando dar de mis bienes á las 3 órdenes, de la Trinidad é Santa María la Merced é de Santí Ola'la de Barcelona cada dos maravedís é contanto los mando partir de mis bienes, las cuales dichas misas acepto así de las cumplir é pagar Pedro de Echave, fijo de el dicho Juan, que

estaba presente, por razón de ciertos ganados que del dicho su padre compró é le fincaron por pago fasta el montamiento de los maravedís que montan las mandas susodichas

é mando dar una misa en Santa Gracia de Anzuola por mi ánima

é mando dar otra misa en Santa María de Anzuola por mi ánima

é mando dar otra misa en San Bartolomé de Anzuola por mi ánima

é mando dar 2 misas en San Juan de Usarraga por mi ánima é por mis defuntos

é mando dar 2 misas en la Iglesia de San Pedro de la Villa por mi ánima é por mis defuntos

é mando dar una misa por mi ánima en San Martín de Ozaeta

é mando dar una misa en San Salvador de Zácurtegui por mi ánima
é mando al dicho Pedro mi fijo que si yo acaeciere finirme de esta dolencia, que durante este año faga dar estas misas susodichas.

é más mando dar un trentenario de la dicha Iglesia de Santa María de Oxitondo por mi ánima é por mis defuntos é si yo acaeciere finirme de esta dolencia mando al dicho Pedro mi fijo que durante los 2 años primeros siguientes faga dar este dicho trentenario

é mando otro trentenario en la dicha Iglesia de San Pedro por mi ánima é por mis defuntos é para cumplir é pagar este dicho trentenario mando vender una mi vaca que está en casa é que si el dicho Pedro mi fijo quisiera tomar para sí la dicha vaca que pague el dicho trentenario é que faga dar este trentenario durante este año si de esta dolencia yo falleciera.

Mando facer una saya de paño colorado de cuatro á mi fija Sancha
é mando dar 50 maravedís á la dicha Sancha mi fija para en pago de la capa que le mandé demás de los 250 maravedís que la dí é mando dar de mis bienes á la dicha Sancha mi fija é á Pedro su marido los 900 maravedís corrientes que me fincaron por pagar de su dote que le tenía mandado é que se los dé pague desde hoy día de la fecha de esta carta de testamento durante los 3 años primeros siguientes é si yo el dicho Juan falleciere de esta dolencia mando que le fagan á la dicha Sancha mi fija la dicha saya que le mando para cuando se cumpliera el dicho año é si ficiere mi añal

é mando dar al dicho Pedro mi fijo los 400 maravedís que me debe,
que los dé é pague á mi mujer doña Dominga

é yo el dicho Juan otorgo é conozco por esta carta de testamento que doy por quite é por libre al dicho Pedro mi fijo que está presente de todos los 4.100 maravedís que me debe por en presencia de García Sánchez de Gallástegui, Escribano de nuestro Señor el Rey, que está presente, por cuanto el dicho Pedro mi fijo ha aceptado é acpta de cumplir é pagar todo lo susodicho en este mi testamento contenido é por mí es mandado de hacer é cumplir é pagar

é mando á la dicha Sancha mi fija una becerra que anda en mi casa é mando al dicho Pedro mi fijo toda la mi cuarta parte de todos los ganados de casa en emienda é satisfacción de los trabajos que ha tenido hasta aquí en los regir é administrar é habrá de aquí adelante con los dichos ganados

é mando al dicho mi fijo que el dicho regimiento é administración de los dichos ganados haya é tenga de aqui adelante por cuanto yo el dicho Juan é la dicha mi mujer no los pod íamos regir ni administrar la nuestra parte de los dichos ganados por la edad de la vejez

é por los seryicios que el dicho Pedro mi fijo me ha fecho é cargos que de él tengo otorgo é conozco por esta dicha mi carta de testamento é postrimera voluntad que lo heredo é mejoro al dicho Pedro mi fijo en los dichos ganados é bienes en toda aquella parte que de derecho lo puedo mejorar é heredar por los dichos servicios que me ha fecho é cargo que de él tengo como dicho es

é mando que la dicha doña Dominga mi mujer haya é tenga para sí toda la su cuarta parte de los dichos ganados en su vida para facer de ellos ó en ellos lo que quisiere

é mando que si en vida mía é de la dicha mi mujer se vendiere el monte de Narbaiza, que los maravedís que cubriere de su rata parte á la casa de Echave, que la dicha mi mujer haya é tome para sí la cuarta parte de los maravedís que montaren á la dicha casa de Echave é las otras tres cuartas partes haya el dicho Pedro mi fijo para sí é despues de los días de mí el dicho Juan é de la dicha mi mujer mando que el dicho Pedro mi fijo é sus herederos hayan para sí enteramente la parte que le cabe en el dicho monte á la dicha casa de Echave

Mando dar á Peru de Oñate y mi sobrino 100 maravedís si viniere á la tierra é si falleciere que les dén por su ánima ó á alguno su parente pobre.

Mando dar á la dicha mi mujer 2 fanegas de mijo de lo que está en casa é si yo falleciere de esta dolencia. Mando dar á la dicha Dominga

mi mujer la mitad de la avena que está en casa é que pague la soldada de la moza que se debe. Mando que á la dicha Dominga mi mujer el dicho Pedro mi fijo é su mujer en su vida é que la siembren en cada año mientras viviere una imina de limaso é lo que faltare de su rueca que haya para sí é que tenga la llave del pan cocido como fasta aquí lo ha tenido é tiene

Mando que le dén á la dicha Dominga mi mujer los dichos Pedro mi fijo é su mujer en cada un año un cochino, sacando el mejor que le dén el otro segundo mejor. Mando á los dichos Pedro mi fijo é su mujer que le dén á la dicha Dominga mi mujer mientras viviere cada año que..... agosto de manzana, que le dén 4 costales de manzana, los dos para comer si ella quisiera é los otros 2 costales de la otra común manzana. é mando á los dichos Pedro mi fijo é su mujer que la fagan á la dicha Dominga mi mujer en cada año un par de zapatos mientras viviere.

é mando dar mis bienes á Martín García de Eguino Escribano 15 maravedís por gastos que los debo.

E por esta mi carta de testamento é postrimera voluntad fago heredero universal al dicho Pedro mi fijo de todos mis bienes muebles é raíces é por los dichos servicios que me ha hecho é..... que de él tengo..... é heredo en todos los dichos mis bienes así muebles como raices en toda aquella parte que de derecho lo..... mejorar ó heredar al cual dicho Pedro mi fijo é á Martín mi hermano que está presente les do é otorgo por todo mi poder cumplido por esta dicha mi carta de testamento é postrimera vo'untad según é en la mejor forma é manera que puedo é debo de derecho para facer é cumplir é pagar todo lo susodicho vista dicha mi carta de testamento contenido el cual dicho mi testamento otorgo por ante el dicho García Sánchez de Gallastegui escribano público de dicho señor Rey, que está presente al cual ruego é mando dar en pública forma á la parte que le pidiere signado de su signo de manera que faga fe en juicio é fuera de él

Que fué fecho é signado este dicho dentro en el dicha casa de Echave de suso, que es en término ó jurisdicción de la dicha Villanueva de Vergara á 18 días del mes de Marzo año de nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de 1477 años

en testimonio de éste son testigos que fueron presentes llamados é rogados á lo que dicho es Juan García de Sagastizabal é Juan de Echave de yuso é Martín de Echave..... é Pedro de Echave de suso, vecinos

de la dicha Villanueva de Vergara. Va escrito entre renglones en un lugar do dis.....

é yo el dicho García Sánchez de Gallaistegui escribano del dicho señor Rey é su notario público en la su corte, é en todos los sus Reynos é Señoríos fuí presente á lo que dicho es, en uno con los dichos testigos é á ruego é otorgamiento del dicho Juan de Echave é á pedimento del dicho Pedro su fijo escribí este testamento é por ende far aquí este mio signo á tal en testimonio de verdad.

Por la copia,

Telesforo de Aranzadi.



GIPUZKOAKO GIZONAK

XIV

Aita Antonio *de Araoz*, Irakasle Salamankan, San Ignazio Loyola-koaren lagun maitea, zeñaren eskuetatik artu zeban Jesuitaren arropa. Izandu zan Españako Komisario Jeneral, ifini zituen bertan amabost Kolegio; bere osaba Pedro Migel Araozkoari burutara eman zion Erri onetakoa jarteko. Karlos V-ren alaba oña Juana Prinzesha Portugal-koak izan zeban bere Konfesatzalle. Esleitua izan zan Toledo-ko Arzobispotarako, bañan etzeban jarri nai izan iñolako modutan ere. Prinzipa Katolikoen gogokoa chit izandu zan, zeintzubek galdetzen zioten bere iritzia, gertatzen zitzaiozkaten zalanza guztietan, eta ill zan Santuaren anzurekin irurogei ta bat urteko adiñean arkitzen zala, milla bosteun irurogei ta amabigarren urte alderontz.

Irakasle on Lorenzo Asensio Otadui eta Abendaño, Eche Purubetar Otadui-koa zeña arkitzen dan Uribarruko Echadia eta Aranzazuko santuarioaren bitartean. Izandu zan Kolejial nagusieneko Alkalan, Katedratiko *de Prima de Eskoto* ikasola berekoan, Benefiziadu San Migelko Eliza Oñatikoan, Kanonigo Alkala-ko San Juston, Majistral Kuenkan, Obispo Lugon milla bosteun, laurogei ta amaikagarren urtetik aurrera, non alchatu zeban Eliztarrentzako azitechea San Lorenzoren izenarekin; milla bosteun laurogei ta amalaugarren urteko apirillaren ogei ta bederatzigarren egunean ospatu zeban batzar diozestarria; milla bosteun, laurogei ta emezortzigarrenearnean aurkeztua izan zan Abilako Obispo non Jaungoikoari kontu eman zion, bera datzan Obiaren ga-

ñeko arrian arkitzen dan izkribuak esaten daben egun ta urtean, zeña dagaen ezarria letra oekin:

D. D. Laurentius Otadui et Avendaño Episcopus
Abulensis, quondam Lucensis, Regius Consiliarius
frequentissimus, vere pientissimus pater
pauperum et patriæ
Obiit 4 decembris anno 1611.

Irakasle on Lukas *de Lazarraga*, Kolejial nagusi Sancti Spiritus Erri onetakoan, eta Santa Kruz Balladolid-koan; legetako Katedratiko Unibersitate onetan eta gero Ministro Chanzilleriako Uri izendatutakoan, non ill zan pobrekiro, Ministro jakinti bear bezalakotzat jende guztiak zeukala.

Irakasle on Juan *de Lazarraga*, Kolejial nagusi Sacti Spiritus Erri onetakoan eta Santa Kruz Balladolid-koan; Katedratiko Kanones-etakoa Unibersitate onetan; Almirantazgo errealean salatzalle; Tarragonako Martiziaren Aditzalle jenerala, zeñaren leialtade piña eta balore andia ezagungarrituak izan ziran Uri berra ertsiturik zegoela milla steien, berrogei ta laugarren urtean, eta azkenean Jaungoikoak beregana deitu zeban, Erregeren Eche ta Gorteko Alkate arkitzen zala.

IZTUETA.



ALMA ESPAÑOLA

JUAN DE MENDIOLA

¡Juan Bautista de Mendiola! Le estoy viendo aún junto al botalón del «Gravina»; alto como un gigante de los tiempos bíblicos, y es que su corazón y su alma exigían aquella corpulencia; hermoso como un hijo del Norte á quien las inclemencias del cielo y las inconstancias del Océano han enseñado á luchar por la vida brazo á brazo y cuerpo á cuerpo; fuerte como un Hércules Farnesio, como un luchador de los tiempos romanos; de mano dura, avezada al cordaje y al timón; de sonrisa bonachona, propia de quien se gana la vida honradamente, y de mirada dulce, como si la Providencia se hubiese complacido en poner á aquel enorme cuerpo el mejor destello de su bondad.

Fué en la rada de Sorsogón donde le ví por vez primera; yo venía de Albay, donde deberes imprescindibles, tan honrosos como molestos, me habían detenido unos dos meses en aquella fertilísima tierra: como me esperaba, al divisarme me apretó la mano, me dió la bienvenida y subió al puente para dirigir la maniobra.

Atardeaba cuando dejamos Sorsogón por la popa; el sol se ocultó tras del penacho de humo del volcán Máyon, dibujando maravillas de luz y de colores; la noche espléndida, cuajada de esa pedrería sin igual de los países tropicales, se nos vino encima; el aire frescachón inflaba

los «latinos» del «Gravina», y las horas pasaron rápidamente hablando de España, su cielo, sus frutos, sus flores y sus mujeres.

La conversación entre los pasajeros se animó tanto, que no diré que, como el poeta, sintiéramos la impresión de un beso, ni que el mostillo aromático del melocotón perfumase nuestros labios; pero sí que llegó hasta nosotros una canción bélica, llena de dignidad y de armonía.

Allá, en el puente, arrumbado sobre una silla de bejucos, Mendiola, con cierta nostalgia impregnada de poesía, entonaba un canto sagrado, algo así como el nervio de la patria: el «¡Guernikako arbola!», esa canción que lleva al sacrificio, al heroísmo, á la muerte.

La sola música para entonar los cantos de Tirteo, si Tirteo tuviese la fortuna de haber sido español.

No pude resistir; entre aquellas vibrantes notas aparecía España y fuí á su encuentro.

¡Qué grata conversación bajo el toldo de lona! Hablé de todo; de carlistas, de liberales, de toros, de mantillas blancas, de ojos negros y azules, ¡qué sé yo! Una botella de «sagardua», venida á tiempo, nos puso de acuerdo y roció para siempre nuestra amistad definitiva, antes conseguida que solicitada.

¡Ah qué hermosa naturaleza la de Mendiola! ¡Con qué finura me dió la razón hasta en lo más pueril!

A quien le guste la lealtad, la franqueza y la honradez, desnudas, sin perifollos que las adornen, ni garambainas y brincos que las adulteren, tiene que conocer que estas virtudes estaban siempre amarradas á los muelles del Pasig, cuando las necesidades del comercio no las hacían navegar por aquel mar azul que poseíamos por juro de heredad desde Legazpi.

¿Y la patria? ¿Se sentía tan hondamente en ninguna parte como en el río? Creemos que no, porque sin duda acostumbrados á defenderla contra los embates del mar y la furia de los báganos, que aún mejor que el trueno y el rayo retratan la cólera celeste, como bregaban más y luchaban más por salvar aquel flotante pedazo de territorio español, que conducía su vida, su porvenir, la riqueza pública y el ahorro del pobre, ponían doble cariño y amor en lo que estaba en constante litigio, fluctuando entre la desgracia y el infortunio, porque es ley perdurable de la vida que se quiera más lo que más cuesta.

Creedme, junto al cuaderno de bitácola ó en las cruces de las vergas, está siempre la imagen de España satisfecha y feliz.

Sabe que allí se la ama. Allí tiene un altar y á su servicio los puños más poderosos para hacer que se la respete.

* * *

—¡Fondo! —gritó Mendiola con voz enérgica y el ancla cayó levantando surtidores de espuma, produciendo ese ruído estridente que parece una protesta burlona de la mecánica.

Habíamos llegado á Donsol, una bahía abierta, con muchos corrales de pesca, cuyas apretadas cañas semejaban caprichosas evoluciones de antiguos piqueros: millares de luces que brillaban como luciérnagas entre la hierba dibujaban los perfiles de un pueblo de nipa en la curva playa.

Sin duda supieron los Azcune que eran la fortuna y la prosperidad de Donsol, el teniente de la Guardia civil Yebra y el oficial Juárez, que queríamos abrazarles antes de abandonar la provincia de Albay, porque momentos después del fondeo se oyeron á lo lejos músicas y versería; y á poco muchos botes repletos de hermosas «dalagas», y alegres filipinos rodearon el vapor.

Traían, como por encanto, orquesta, guirnaldas, mujeres deliciosas y esa alegría que surge de lo bizarro, de lo impensado, de lo que halaga y ne se espera. Se engalanó la toldilla con ramilletes y telas de seda, iluminóse el espacio con farolillos de papel, colocáronse medio embutidos en el entrepuente los músicos; para dejar mayor espacio á los bailarines y resonaron y se bailaron sendos «incoy-incoy», «salampates» y «moro-moros», esos bailes indígenas en que el toque estriba en la distinción de la dama y el arte del galán; bailes que son una mezcla de nuestra jota, y los prístinos bailoteos indios, que tienen algo de la calma filipina y del alegre arrebato de la guitarra y de los cascabeles españoles.

Un monumento, tan respetable por lo menos como las Leyes de Indias ó el pacto de Rajá Matandá y el Adelantado.

A una indicación del capitán, el mayordomo, hombre pequeñito, con gorra negra encasquetada hasta el cogote, no dió paz á la mano y sacó de los insondables secretos de la gamba, todo género de bebidas, entreveradas de apetitosas lonjas de jamón, rojas como los labios de la mujer amada, aureas aceitunas y hasta algunos mariscos «con polainas», como gráficamente llamó á los percebes el maquinista Bruno.

Hasta que aquella magia de los ojos dejó de cautivarme, no eché de ver que la más vulgar cortesía obligaba á pedir permiso al capitán para celebrar tan ruidosa fiesta en su barco. Fuí á excusarme en nombre de todos, y lo hallé junto á la lucerna de la cámara, con la boina azul sobre la oreja izquierda sirviendo una copa de espumante refresco á hermosa dalaga, un bello capricho de terracota, que tenía fuego en los ojos, en sombra la poblada cabellera y envuelto el escultural busto en esa maravilla de encaje que se llama «candonga» y constituye la invención más picarescamente endiablada que ha podido idear el amor para cautivar á los hombres de buena voluntad.

—Capitán—le dije,—perdone V. á estos amigos míos y á mí también, si no hemos pedido permiso...

—Calle V.—dijo interrumpiéndome,—esto es agradable, muy agradable, muy agradable; y además tenemos tiempo, faltan á cargar algunas barcazas.

Y sonrió con singular bondad como si le diera vergüenza que yo me excusase y tratara de ahorrármelo con una mentirijilla.

Conocí en su mirada que deseaba evitarme hasta la molestia de la súplica.

* * *

Cuando yo pienso que aquel hombre tan bueno, tan joven, fuerte y ágil, todo sentimiento y abnegación, que me habló lagrimeando de dos viejos, sus padres, que aguardaban su vuelta con el ánspia angustiosa con que se esperan los hijos ausentes, allá en Plencia, ese pueblo de las Vascongadas, que tiene por oficio el fabricar buenos pilotos y advertí con qué ternura recordaba la tierra nativa y á aquellos dos ancianos que querían verle por última vez, para morir tranquilos; y me le represento después en Junio de 1895, en la noche del báguio, único conoedor del peligro, no pudiendo ganar la tierra que la mar embravecida le ocultaba, trás de arrancarle pedazo á pedazo su pobre embarcación, comprendo lo que sufriría aquella alima tan grande al saber que no podía salvar la gente de á bordo, tenía que dar un adiós á todas las ilusiones de su vida de trabajo, confiar al huracán el último beso para su madre y hundirse con el «Gravina», testigo tantas veces de su pericia y de su valor indomable.

A última hora, cuando el buque hecho trizas, se iba á pique por

momentos, algunos marineros tagalos se apoderaron en la popa del «chinchorro» y le gritaron:

—«Salvaos, capitán!

Mendiola, espíritu heróico, petnerado de su deber, contestó:

¡Salvaos vosotros! mi honor me impide abandonar el barco.

Sólo conociéndole, puede afirmarse lo que hizo: subir al puente, amarrarse en él y morir. Pudo salvarse y no quiso.

Los héroes no regatean la vida: cuando Dios se la pide, la entregan sonriendo, bendiciéndole, y su última mirada á este mundo es siempre de compasivo perdón.

* * *

Por mi parte, si estos pobres renglones llegan hasta Plencia y las lágrimas no impiden que los lean los desgraciados padres del infundidísimo Mendiola, quiero que sepan que lloraron á su hijo cuantos le conocieron, y que su muerte fué seguida de universal luto público.

Tal vez, alguien vea en todo esto un aviso de Dios, para hacernos comprender que á esos valientes marinos mercantes se les debe mayor amparo, protección y respeto del que ahora se les concede.

¿Aquellos marineros salvados, si alguno tuvo tal fortuna, no dirán á sus hijos cómo cumplen los españoles con su deber?

RAFAEL COMENGE.



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

U

UKAR, UGAR. La palabra *ukarda* significa «aguazabal, pantano». De aquí deduzco que *ukar*, *ugar* designó á una cantidad considerable de agua, puesto que *ukarda*, atendiendo á su significación y á su forma, equivale á «sitio del agua abundante». En Navarra existen las aldeas de *Ucar* y *Ugar*. He aquí otros topónimos explicados por el componente arriba consignado: *UGAR-calde*; *UGERR-ai*; *Ach-UCARR-o*.

UGARTE, UHARTE: «isla» y más genéricamente terreno confinante con agua por dos ó más lados. Esta acepción la deduzco yo de los topónimos montañeses, á los que no puede convenir la calificación de «isla». Una vez admitida la existencia de *ukar*, *ugar*, yo reservaría el nombre de *ugarte* para los nombres costeños y marítimos, explicando los mediterráneos por *ugar* (*uhar*) y una locativa ó abundancial. Tales, p: ej: los dos *Huarte* nabarros: *HUAR-te* (*Ugar-te*). El *Huarte* cercano á Pamplona forma una península, circunscrita por dos ríos, el *Arga* y el *Uzama*. Figuradamente pudo recibir el nombre de isla; pero al *Huarte* del valle de Araquil no le abona esa circunstancia.

UDA. *UDA-gue*, *UDA-be*; *Ald-UDA*; *UDA-la*; *UDA-rbe*. Por la persistencia de la *a*, adjudico á este componente *URA-bain*; *URA-bayen*; *HURA-ibár*; *URA-di*.

Sylvain Pouvreau, en su precioso *Diccionario* manuscrito, dió cabida al sustantivo verbal definido *udalantzea* «el labrar la tierra con los bueyes», trayendo el ejemplo de *udalen ari du* «labra la tierra». Según el autor, el vocablo está tomado á Oihenart.

Uda, por tanto, es palabra arcaica que significa «tierra de labor» «tierra cultivable», ó algo por el estilo.

UNDE: «vado». UNDI *ano*.

UR: «agua». Ur-*bero*; Ur-*eta*; Ur-*oz*; Ur-*tarroz*; Ur-*terga*, O-*terga*, U-*terga*; U-*bago*; U-*bere*; U-*bide-a*; U-*alde*, Hu-*alde* (1); Albiz-UR; Ihar-UR; Ziz-UR; Liza-UR; Lec-UR-en; Ist-UR-itz; Us-UR-bil; Ayc-UR *gui*, Ayc-UL-*gui*; Oroch-UR-*gui*; Orotx-UL-*gui*; UL-*oci*; URR-*oz*; URRA-*oz*; URR-*uña*, ORR-*oigna*; URR-*ozcuti*; URR-*untza*; Bida-URR-*eta*; Ezc-URRA; URR-*uspe*; Ug-aran; Hug-uin.

Es uno de los componentes más fecundos. Cuando no consta por la colación de formas auténticas que *ul* es equivalencia de *ur*, la identificación resultará dudosa. En *Urra-ul* me parece evidente que *ul* no es referible á *ur*.

Recuérdese que *ur* se convierte en *ir*, y por tanto, tambien en *i*. I-*bero* corresponde exactamente á Ur-*bero*. No me atrevería á afirmar lo mismo del topónimico Ir-*oz* respecto á Ur-*oz*. No obstante, pienso que el número de casos en que *ir* será variante de *ur*, excederá al de las contracciones de *iri* «pueblo».

Ug nos conduce á *ih*: Ih-oldi, Ih-ot, Hi-oth, I-oldi. La correspondencia entre Ih-oldi y ug-old*e*, uh-old*e* «diluvio; torrente», es perfecta.

URU. Acaso, variante de *oru*: Alz-URU; Pagand-URU; Am-URU-tegui. Recuéade que también puede ser resíduo de *buru* y de *irure*, y aún variante de *iri*.

URDIN: «azul». Arri-URDIN-*eta*.

URKI: «abedúl, álamo blanco». URQUI-*ola*; URQUI-*zu*; URQUI-*eta*.

URRITZ, URRA: «avellano». URRIZ-*a*; URRIC-*elque*; URRIZ-*ola*; URREJ-*ola*; URRI-*aldo*; Ac-URRI-*ola*; URRA-*iturri*.

(1) Estos nombres los supongo formados con *ur* y *alde* «costado, región, proximidad» y por tanto independientes de *Ugalde*, que parece compuesto de *ugal* variante de *ugar* y la abundancial *de*. Esto no se opone á que en muchos casos *Udalde* sea contracción de *Ugalde*.

El topónimico íntegro *Uralde*, existe.

URRU. Significado topónimico desconocido. Será referible á *urra?* *Orru* significa «bramido» y por extensión, «estrépito, estruendo», ya provenga éste de las aguas, de los bosques, del eco, etc. *Urru* significa «arrullo»; ha podido aplicarse á ruidos naturales moderados. *Ab-URRU-za, Zald-URRU-ti-a.*

Usi: «bosque, floresta». *Arr-usi*; Usi; Us-ox; Huss-esi, Uss-esi, Us-eche; Us-arraga; Us-urbil; Us-umbelz; Huss-unbil, Su-mbill; Am-usa-tegui; Art-usa; Err-us-o; Anch-us-tegui; Utzi-eta; Utz-ama; Ulz-ama; Exa-na, hoy Genevilla.

(Se continuará.)

ARTURO CAMPIÓN.



Apuntes y notas de Guipúzcoa

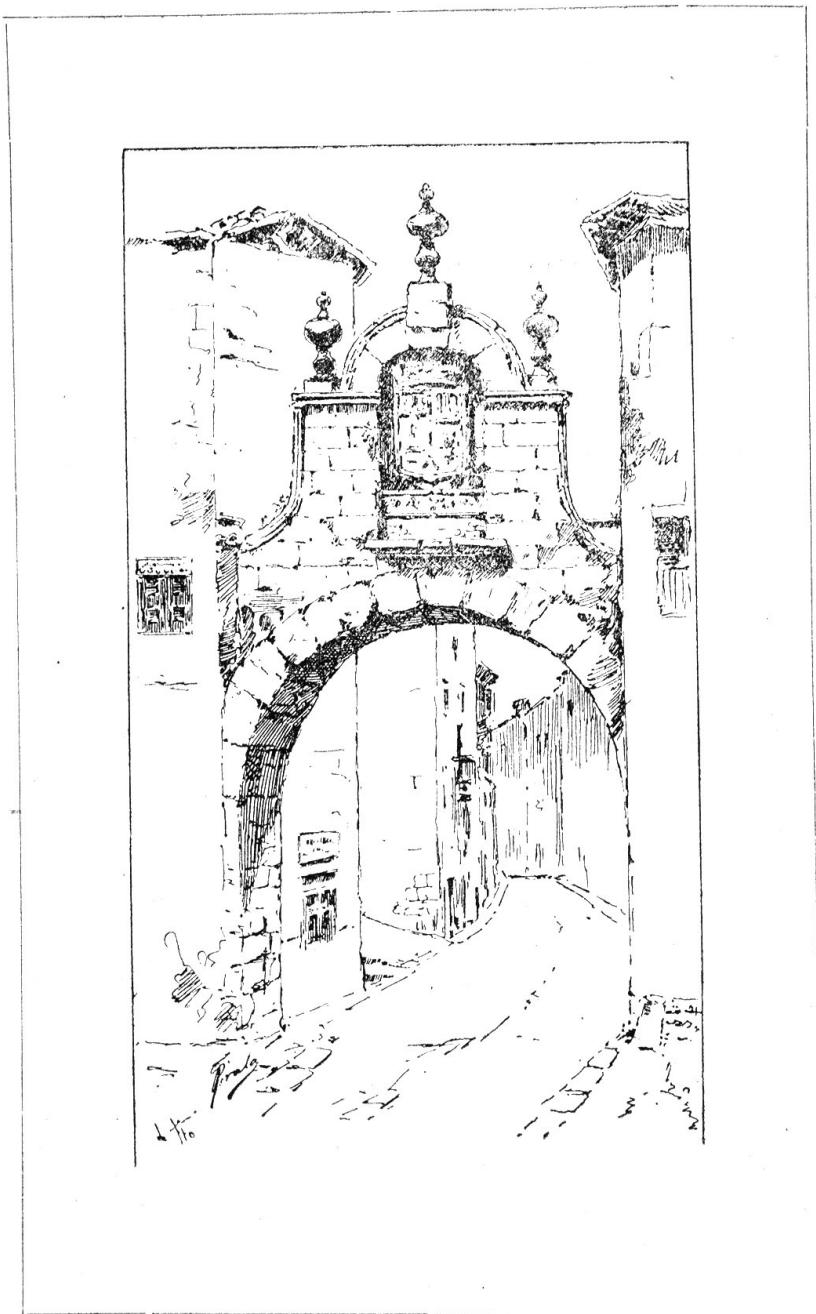
MONDRAGÓN

Está Mondragón situado en el centro de un paisaje encantador, fertilizado por los ríos Aramayona y Deva, que cerca de él se confunden, y rodeado de pintorescas montañas. Fué fundado por D. Alfonso el Sabio, según privilegio que expidió á 15 de Mayo de 1260, mudándole el nombre de *Arrasate* por el de *Mont-Dragón* al mismo tiempo que le concedió el título de villa y los fueros de Vitoria.

Según Garibay y otros historiadores vascongados, el *fuero de Mondragón* es uno de los más antiguos en lengua castellana. Se conserva original en el archivo de la villa. Hizo ésta su hermandad con los hijosdalgo de Castilla, teniendo más tarde representantes en la Junta general celebrada en Tolosa en 1391 y en la célebre de Guetaria de 1397, tenida de orden de Enrique III para formar en ella nuevas leyes municipales. En 1448 fué Mondragón completamente incendiado por D. Pedro Vélez de Guevara, en venganza de haberse resistido á la unión al Señorio de Oñate, siendo preso aquel personaje por mandato del rey don Juan II, y en redención de su vida dió á este pueblo parte de las tierras que poseía en jurisdicción del mismo.

En 1463 la Junta general celebrada en Mondragón reformó y aumentó las leyes municipales de la provincia, y finalmente en esta villa

MONDRAGÓN



PUERTA PRINCIPAL

(Dibujo a pluma de Ángel Pirala)

se resistió valerosamente en 1813 el general francés Toy, atacado por españoles é ingleses reunidos.

De sus edificios mencionaremos como más notables la iglesia parroquial, en la que se conserva el púlpito en que predicó, según tradición, San Vicente Ferrer en 1408, que añade á ese mérito el de ser una joya artística del estilo gótico florido, y la Casa Consistorial construída por el arquitecto Martín Carrera en 1766 con grandiosa escalera y magnífico salón de actos.

La cueva de San Valerio.—En el barrio de Veneras se encuentra esta cueva, de 180 metros de larga y 25 de ancha, sembrada toda ella de stalactitas y stalagmitas, en la cual pretende la tradición que vivió y murió San Valerio, después de haber sido desterrado de Zaragoza por el Gobierno romano. D.^a Isabel II la visitó en 17 de Enero de 1845.

El paseo de Santa Bárbara.—Está al O. de la población y es uno de los más bellos paisajes de la provincia, aunque poco concurrido de los forasteros que toman las aguas en Arechavaleta ó Santa Agueda. Sus adornos los constituyen elevados robles y fondo de tupido césped de gramíneas y las acacias, que forman los más espesos bosquetes de esta selva particular, con sus criaderes de plátanos de Oriente. Las dos entradas al paseo por la parte S. E. del monte Udal, en que se forma, dan principio á las calles de árboles, costeando la montaña por suaves rampas hasta juntarse en una bella esplanada, desde la que los paisajes son encantadores.

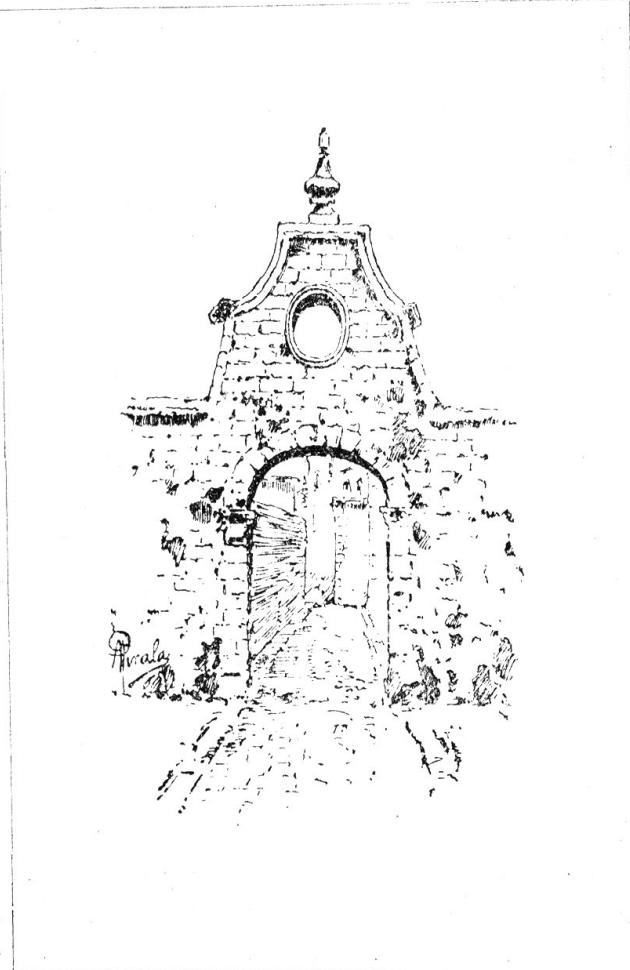
La rotonda de la cima la forma un circuito de acacias y robles, creciendo en el centro un magnífico cedro plantado en 1854.

Las soberbias bóvedas de follaje, sus misteriosas espesuras y la vegetación exuberante forma grandioso conjunto con los dilatados panoramas que desde ella se divisan. En este monte hubo un castillo erigido por Sancho Abarca. Fué demolido en virtud de la Real Cédula expedida en Vitoria en 30 de Marzo de 1457 por Enrique IV.

Santa Agueda.—En la parte más occidental de la provincia, en los límites que la separan de los de Alava y Vizcaya, á 4 kilómetros de Mondragón y á 233 metros de altitud sobre el nivel del mar, se encuentra la pequeña aldea de Santa Agueda.

Después del asesinato de Cánovas del Castillo lo adquirieron los Padres Hospitalarios de la Orden de San Juan de Dios para destinarlo á manicomio, al que son llevados los alienados de las provincias vascas.

MONDRAGÓN



Puerta de la Concepción

(Dibujo a plumá de Angel Pirala)

Ancho y alegre el valle á la salida de Mondragón y hasta llegar á la magnífica y secular encina de Garagarza, se estrecha poco á poco hasta divisar el pueblecillo (de jurisdicción de Mondragón) que parece recostado en las montañas y resguardado por todas partes, menos por donde se entra en él y por donde continúa el camino hasta Alava. Unas veinticinco casas diseminadas y de humilde aspecto, con su pequeña iglesia, le constituyen; y por todas partes, en el escaso llano, en las faldas de las montañas y hasta en las cumbres menos altas, la mano del hombre, labrando sin cesar, la hace producir lo necesario para su frugal sustento.

El Muragain, de cuyo seno brotan las aguas sulfurosas, situado al Sur del Establecimiento; alcanza 560 metros de altura; al Norte otra montaña de menos elevación le defiende de aquellos vientos y le cortan la comunicación con Elorrio y Vizcaya; al N. E. se distingue el Udalaitz, de 1.067 metros, donde está la famosa gruta de San Valerio; al O. los montes de Aramayona, y más distante la peña de Amboto, de 1.280 metros, gigantesco cono que se eleva imponente separando y uniendo á la vez á las tres provincias hermanas, y motivo en tiempos de leyendas muy conocidas en el país.

Entre sus hijos ilustres merecen mención los generales D. Francisco de Ozteibar y D. José Iramain; D. Miguel Ruiz de Otálora, Regente de Pamplona y Presidente del Consejo Supremo de Castilla; D. Domingo y D. Rodrigo de Ocariz, ministros del mismo Consejo Real; Fray García de Mondragón, reputado orador del siglo XVI;

Lope Ochoa de Oro-Iturralde, capitán de infantería española, que peleó por mar y tierra en las guerras del siglo XVI, por espacio de 48 años y se cubrió de gloria en la famosa batalla de Nordlingen (1634), donde se le confió la defensa de una colina, cuya posesión decidía la suerte del combate. Una bala de cañón le llevó el brazo derecho, y á pesar de tan grave herida y cruel mutilación siguió en la lucha, blandiendo una pica en el brazo izquierdo, hasta que la victoria se declaró por el ejército; heroicidad que fué apreciada por el cardenal infante don Fernando de Austria y recomendada en carta á su hermano el rey don Felipe IV; y

Esteban de Garibay

La nación española debe á este ilustre hijo su primera *Historia general*, cuya edición, publicada en Amberes en 1571, fué nuevamente

Retrato que figura en la «Historia de España» edición del año 1571



ESTEBAN DE GARIBAY Y ZAMALLOA

natural de la villa de Mondragón

reproducida en Barcelona en 1628. Escribió además la obra titulada *Ilustraciones genealógicas de los Reyes Católicos*, y otra en once tomos con el título de *Grandezas de España*, de los cuales el último fué publicado por la Real Academia de la Historia en 1854, formando el 7.^o del *Memorial histórico español*, (Memorias de Garibay), obras ambas que merecieron muy favorable acogida.

Garabay fué también aposentador de la Casa Real desde 1576, siendo nombrado en 1592 cronista de Felipe II. Falleció en Madrid en 1599 y su cadáver fué trasladado á su pueblo natal y sepultado en la iglesia del convento de San Francisco.

Los Sres. D. Miguel de Madinabeitia y D. Vicente de Oquendo, descendiente éste de los ilustres marinos del mismo apellido y propietario de las casas en que nació el cabio historiador, colocaron por cuenta propia en el frontis de aquéllas una lápida con la siguiente inscripción:

«En estas casas nació D. Esteban de Garibay y Zamalloa, el 9 de Marzo de 1533, y en ellas compuso y acabó de escribir para la edad de los 32 años la *Historia de España*, que por la primera vez se publicó en nuestra nación. Fué cronista de Felipe II y murió en Madrid el año 1599».

Esta casa fué destruída por un incendio en Diciembre de 1873, y un distinguido hijo de dicha villa, que tiene su residencia habitual en Biarritz, la reedificó á sus expensas.



INDALEZIO BIZKARRONDO

(BILINCH)



(BUKAERA)

Ara orain, gure iritzian, *Bilinch*-en moldaera guztietatik, utsaldirik guchiena dutenak. Farre-eragitekoetan:

DOMINGO KANPAÑA

*Mando baten gañean
Domingo Kanpaña:
Ez dijoa utsikan
Mando orren gaña:
Azpiyan dijoana
Mandoa da, baña
Gañekoa ere bada
Azpikoa aña:
¡Mando baten gañean
Bestia alajaña!*



Biotzko maitetasuna azaltzen duten guzietan, utsaldirik guztienar
arkitzen dioguna, da

BETI ZUTZAZ PENSATZEN

Dama gazte bat ezagutzen det
Diruriyena izarra,
Eguzkiyari kopetatikan
Saltatutako chingarra;
Biyotz nerian ala piztu du
Amoriyozko su-garra,
Nola mendiyan piztu dezaken
Chimistak arbol igarra.

*
* *

Beti goguan zauzkatan dama,
Izarra dirurizuna,
Eguzkiyaren biarrik gabe
Argi egiten dezuna;
Berdin-gabeko amoriyu
Senti-arazten nazuna,
Aditzera eziñ eman liteke
Dizutan maitetasuna.

*
* *

Nere begiyak beren aurrian
Ikusten ez bazaituzte,
Gizarašuak eta biyotza
Egoten dira chit triste;
Sinista zazu mundu guztian
Ez dala iñor ni beste,
Zu maitatzeko kapaz danikan
Merezi dezun ain Beste.

*
* *

Gau eder alai ayetako bat
 Gertatutzen dan orduban
 Izarrak diz-diz egiten dute
 Zeruko urdiñ puruban;
 Diferentzirik batere gabe
 Zuk nere pensamentuban
 Diz-diz alašen egiten dezu
 Nola izarrak Zeruban.

*
* *

Ja gozua izango al-dan,
 Enamoraturik dana,
 Ama on batek aur maitiari
 Ematen diyon laztana!
 Alare bada beste gauza bat
 Askoz gozuago dana,
 Zureganako amoriyuia
 Nere biyotzak daukana.

*
* *

¿Nork irukiko zaitu nik beziñ
 Istimaziyo audiyan,
 Animatikan maite bazaitut
 Erotutzeko zoriyan?
 Amoriyozko naitasunakiñ
 Gorderik erdi-erdiyan,
 Biyotz nerian ala zaukazkit
 Nola niniya begiyan.

*
* *

Bost urte diran ez dakit baño
 Beñepeiñ badirade lau,
 Faltatu gabe nere oroitzan
 Zaudela egun eta gau;
 Zu ichumenez maitatutzeko

Zerubak siñalatu nau,
 Alik lenena premiya zazu
 Egiyazko naitasun au.

Eta begiak alaitzeko, eta gure aurrean dizdiz egiñaz azaltzen diran moldaeretan, ederrena, guk derizkiogunez, da emen ipiñiko deguna.

LORIAK

Beti nik damari
 ¡Loriak ugari!
 Batez ere zerbait
 Maite naukenari.
 Damak berriz neri
 ¡Gezurra diruri!
 Osiñez pagatu
 Lorezko zor ori

* *

Oso nago mendian
 Jaungoiko ichubarren,
 Ama *Venus-en-gandik*
 Jayotakoaren;
 Neroni ez naiz jabe
 Nere biyotzaren,
 Gaisua preso dakat
 Amoriyuaren.

* *

Sārtutzen dan bezela
 Balkoi batetikan,
 Eguzkiya gelara
 Kristaletatikan,
 Neri gisa berera
 Beiñ sartu zitzaitan
 Dama bat biyotzera
 Begiyetatikan.

*
* *

Biyotz nerian preso
 Gelditu zan bertan,
 Geratzen dan bezela
 Chingarra iyeskan:
 Bizi naizen artian
 Irukiko det au,
 Eta jó zer gustora
 Irukiko detan!

*
* *

Ditu ille urrezko
 Albiñu luziak,
 Alakorik apaintzen
 Ez du orraziak:
 Frankotan inbiriya
 Eman dit aizia
 Aren trentza tartetik
 Jostatzen pasiak.

*
* *

Ondo konparatzia
 Da gauza eziña

Arren begiyetako
Urdintasun fiña;
Ez da urrutirare
Aitzeko diña,
Itsasoko bagaren
Kolore urdiña.

* *

Ez da zer aitaturik
Zein zabala-re,
Bolaraz urdiñ-urdiñ
Jarritzen dalare;
Aingeru neriaren
Begiyak alare,
Urdiñ purubagoko
Zerubak dirare.

* *

Izarrak dirurite,
Ain ditu argiyak,
Aingerubak Zerutik
Jachita jarriyak;
Gloriyan egintako
Ispillu garbiyak,
Jaungoikoa badala
Gogoragarriyak.

* *

Cupido-k eritzen nau
Flechakin berriro,
Neregana jiratzen
Ditubent aldiro,

Biyotzera sartzen zait
 Eztiro-eztiro,
 Alakoše gauza bat
 Gozua guztiro.

* *

Aren ezpañ gorriyak,
 Faman daude fiñtzat,
 Iñoz pasatzen dira
 Lore polit bitzat;
 Zerbaitez aparterik
 Ikusi ta beintzat,
 Mundu guztiyak artzen
 Ditu krabeliñtzat.

* *

Farrik egiten badu
 Zerutar birjiñak,
 Erakusten dituben
 Ortza chiki fiñak,
 Churiz elurrarekin
 Dirate berdiñak,
 Perlak iruri dute.

* *

Gozuaren birtutez
 Aren asnasiak,
 Lo-arazitzen ditu
 Nere oñaziak:
 Usai oberik ez du
 Banatzen aiziak,

Loriak maitatubaz
Baratzan pasiak.

* *

Arpegiya polita,
Gorputza liraña,
Chikiz ez det esaten
Oñaren tamaña;
Ibiltzen airetsua,
Jantziya apaña,
Arren graziyak dira
Eziñ esan aña.





Fallecimiento del diputado provincial don José de Elósegui

El dia 15 del corriente falleció en esta ciudad repentinamente, el diputado provincial por Tolosa don José de Elósegui.

Había llegado de Tolosa con objeto de asistir á las sesiones que iba celebrar la Diputación en aquél y sucesivos días, y desde la estación se dirigió al Palacio de la Provincia, esperando allí á que se congregasen todos los diputados, para marchar en unión de ellos, á oír la misa del Espíritu Santo, que había de celebrarse en la iglesia de Santa María.

En uno de los salones de la Diputación encontróse el señor Elósegui con el Presidente señor Lili, y ambos entablaron animada conversación, sin que el señor Lili observara en el diputado por Tolosa, indicio alguno del tremendo accidente que había de acometerle, para privarle de la vida pocas horas más tarde.

Al poco tiempo el presidente de la Diputación, se apercibió de que su compañero perdía momentáneamente el uso de la palabra, y coligiendo que algo grave ocurría al señor Elósegui, le condujo con gran trabajo hasta el salón de sesiones, donde le colocó lo más cómodamente posible.

Desgraciadamente no se trataba de un accidente pasajero, sino de un verdadero ataque que ponía en grave peligro al enfermo, el cual des-

de el primer momento quedó en un estado de inmovilidad, que alarmó á todos los diputados haciéndoles temer un pronto desenlace.

La noticia circuló con rapidez por toda la población, acudiendo al palacio provincial gran número de amigos y médicos, que se esforzaron en auxiliar al enfermo, pero por desgracia fueron inútiles todos los esfuerzos que la ciencia hizo, pues el señor Elósegui dejaba de existir á las cinco y media de la tarde.

En el vestíbulo de la Diputación se colocaron unas listas, que fueron cubiertas con firmas de todas las clases sociales, evidenciándose las muchas simpatías de que gozaba el señor Elósegui en esta capital.

El día siguiente se celebró la conducción del cadáver, siendo sacado en hombros el féretro de la Diputación, en cuyo salón de actos estaba la capilla ardiente, en medio de una numerosa concurrencia, que constituía una verdadera manifestación de duelo.

El cadáver fué trasladado á Tolosa y enterrado en el panteón de familia.

La revista EUSKAL-ERRÍA se asocia de todo corazón al dolor que afflje á la distinguida familia del diputado por Tolosa, á la cual envía desde estas columnas la expresión de su más sentido pésame por tan profunda desgracia.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

Sesión celebrada en la mañana del día 17 de Octubre

Bajo la presidencia del señor don Ramón M. de Lili celebró el 17 de Octubre, sesión la Diputación provincial asistiendo á ella los diputados señores Inciarte, Machimbarrena, Zavala, Ugalde, Gás cue, Carríon, Aranguren, Arrillaga, Aguirrezabala, Segura, Itarte y Murua.

Prévia lectura, aprobóse el acta de la sesión celebrada el día 1.^o del mes actual.

Seguidamente fué escusada la asistencia de los diputados señores Meque, Marquece, Indart y Zeverio.

El presidente, señor Lili, pronunció luego el siguiente discurso:

«Señores diputados: Triste y profunda emoción me embarga al ver que no se sienta entre nosotros, y considerar que ya no se sentará el bondadoso compañero, amigo leal, diputado por el distrito de Tolosa, don José de Elósegui y Zavala.

En esta situación de ánimo y siendo conocido de todos el entrañable afecto que le profesaba desde hacía muchos años, al que correspondía él con creces, nadie extrañará que no exprese bien todo lo que siento.

Ha pasado muy poco tiempo desde el doloroso suceso. En la mañana de anteayer estrechábamos su mano en el vestíbulo de este Palacio, y manteníamos con él, animada, franca y agradable conversación; y cuando nos preparábamos para asistir en corporación á la Misa del Espíritu Santo, súbitamente sufrió el amigo del alma, un accidente que le privó del habla y conocimiento, cayendo en mis brazos; y á las pocas horas, habiendo resultado inútiles todos los cuidados y los auxilios de la ciencia, que con todo cariño le prestaron los profesores de Medicina que son diputados y otros de la Ciudad y de fuera de ella, perdía la existencia, entregaba su alma al Creador después de recibir los auxilios y bendiciones de la religión católica, y quedaron rotos para siempre los estrechos lazos creados por el compañerismo y la amistad que nos unían con él, apreciando todos sus excelentes cualidades, entre las que sobresalían la bondad, la rectitud y la afabilidad.

Asistimos todos ayer, poseídos de inmensa pena, á los solemnes funerales que por encargo de la Diputación se celebraron en la parroquia de Santa María, rogando á Dios por su alma, y más tarde á la conducción del cadáver desde este Palacio á su casa de Tolosa, en cuyos actos nos acompañaron los dignos señores gobernador civil interino de la provincia y alcalde en funciones de esta capital, por lo que les tributo agradecimiento.

Hicimos, pues, lo que debíamos; pero aún resta que hacer algo.

Siendo ésta la primera reunión que celebramos después de la perdida irreparable que hemos sufrido, creo que procede, y propongo á la Diputación, que tome los siguientes acuerdos:

1.^º Que se consigne en acta el profundo sentimiento de la Diputación por la muerte del excelente vascongado, perfecto caballero, don José de Elósegui y Zavala, diputado provincial que era por el distrito de

Tolosa, al que representó varias veces, demostrando siempre su gran amor á Guipúzcoa.

2.^º Que se envíe un sentido pésame á la atribulada familia del fallecido, y

3.^º Que se suspenda la sesión en señal de duelo, reanudándola á las cuatro de la tarde, ya que la premura del tiempo y la urgencia de los asuntos que se han de tratar en estas sesiones no permitan mayor aplazamiento.»

Se aprobó por unanimidad lo propuesto por el señor Lili, suspendiéndose, acto seguido la sesión, en señal de duelo.



Canto de Aitor

A R. de Basterra.

Yo soy Aitor. *El golpe del delito*
hizo que lejos de mi patria cuna
buscara en estas moles de granito
consuelo á mis pesares de proscrito
y á mis noches sin fin, rayos de luna.
Yo soy Aitor, patriarca de los bravos
de los rudos é intrépidos guerreros,
que en la lucha, titánicos y fieros
saben antes morir que ser esclavos.
Los mismos que en errante carabana
siguiendo ruta de ignorada senda
con los vírgenes bosques en contienda
atravesaron todo el Sur de Europa.
Cuando la noche—del dolor hermana—
surgía condensando las tinieblas,
junto de la corriente cristalina
de algún arroyo, levantando tímida
la tribu de los euskos acampaba...
y al soplo de la brisa matutina
á su peregrinar triste tornaba.

Una tarde—recuerdo de ventura—
de los rayos del sol á los reflejos
nuestra mirada absorta, vió á lo lejos
levantar sus picachos á la altura
las cumbres del gigante Pirineo.
¡Magnífica visión!—Sobre la cumbre
peñascos de granito que negrean,
y entre peñascos las flotantes brumas
que tiñe el sol con su purpúrica lumbre.
En las faldas: arbustos que verdean
neblinas que se ciernen sobre el valle,
torrentes que revientan en espumas,
que ruedan, se despeñan, culebrean,
y bañando los troncos y las peñas
bajo el dosel frondoso del umbrío
boscaje, deslizanse entre breñas
yendo á perderse en el lejano río.

La luna—de los tristes compañera—
entre las sombras de la noche brilla
con el fulgor de la lejana villa
que en las densas tinieblas reververa,
y al temblor de sus rayos misteriosos
á las notas del rítmico redoble
bajo las ramas del vetusto roble
se reúne el Batzar... y al nuevo día
al abrigo que prestan las montañas
entre el follaje de la selva umbría
se levantan del eusko las cabañas.
De amor y libertad, santo venero,
en el pueblo más fuerte y valeroso,
sencillo en el vivir, rudo y sincero.
En él suele encontrar el extranjero
en los tiempos de paz, calma y reposo.
Pero si osare en su abyeción profunda
turbar la calma de la alta sierra

y el hondo valle, con el son de guerra,
tratando de oponer servil coyunda...
entonces... será el eusko catarata
que se despeña y horrorosa ruje,
todo sucumbe á su robusto empuje
y todo á su furor se desbarata.

De amor y libertad sagrado nido,
envuelto por las sombras del misterio
habrá de resistir el impetuoso
azote de los tiempos, y el imperio
grande conquistador, grande ambicioso
que nunca sacia su ambición herido
de los siglos al rápido galope
habrá de sucumbir roto y vencido.

Nada puede la fuerza. Transitoria
es su dominación sobre las cosas,
y fugaz, cual las páginas borrosas
que ostentan en los libros de la Historia
los pobres restos de la humana gloria.
Nada puede la fuerza. De la vida
en el eterno batallar dolido
se desata el dolor del pueblo herido
como la tempestad embravecida.
Retumba de la fuerza en los sillares,
sacude sus almenas, pobre nido
de soberbia, y al son de sus cantares
los restos derruidos desbarata
y con fragor de rauda catarata
los sepulta con el polvo del olvido.